

76. PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA

MISIÓN
 PROCURAR LA JUSTICIA AMBIENTAL MEDIANTE LA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO EFECTIVO, EFICIENTE, EXPEDITO Y TRANSPARENTE DE LA LEGISLACIÓN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A LA DENUNCIA POPULAR Y MEDIANTE ACCIONES DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN, VIGILANCIA Y USO DE INSTRUMENTOS VOLUNTARIOS.

VISIÓN
 CONSOLIDARSE COMO UNA INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL, EFICAZ, SÓLIDA Y CONFIABLE QUE CONSOLIDE UN DESARROLLO SOCIAL, INNOVADOR Y COMPETITIVO DENTRO DEL MARCO NORMATIVO AMBIENTAL Y EN EL QUE SUS MIEMBROS SON GARANTES AMBIENTALES, FOMENTANDO LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES Y EL USO RESPONSABLE DEL PATRIMONIO NATURAL EN BENEFICIO DE LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019 - 2024

META	OBJETIVO	ESTRATEGIA
2	BIENESTAR	
2.5	GARANTIZAR EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALVO CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS, LA BIODIVERSIDAD, EL PATRIMONIO Y LOS PAISAJES BIOCULTURALES	PROMOVER LA GESTIÓN, REGULACIÓN Y VIGILANCIA PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN Y LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL
2.5.8		

ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE

ODS	META	ODS	META	ODS	META
4	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS Y TODOS	4.7	GARANTIZAR QUE TODOS LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN PARTICULAR MEDIANTE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SOSTENIBLES, LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA, LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA CULTURA AL DESARROLLO SOSTENIBLE, ENTRE OTROS MEDIOS.	6	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODAS Y TODOS
6.3	MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA REDUCIENDO LA CONTAMINACIÓN, ELIMINANDO EL VERTIMIENTO Y MINIMIZANDO LA EMISIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIALES PELIGROSOS, REDUCIENDO A LA MITAD DEL PORCENTAJE DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAR Y AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE EL RECICLADO Y LA REUTILIZACIÓN SIN RIESGOS A NIVEL MUNDIAL.	11	LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES	11.6	REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO PER CAPITA DE LAS CIUDADES, LO QUE INCLUYE PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN A LA CALIDAD DEL AIRE Y LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MUNICIPALES Y DE OTRO TIPO.
15	PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBILMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD	15.4	ASEGURAR LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MONTAÑOSOS, INCLUIDA SU DIVERSIDAD BIOLÓGICA, A FIN DE MEJORAR SU CAPACIDAD DE PROPORCIONAR BENEFICIOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.	16	PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS
16.5	REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS.				

76. PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA

EJE	1	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD
Política	1.1	ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.
PROGRAMA PED	1.1.1	ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA.
OBJETIVO	1.1.1.3	EJERCER UNA FORMA DE GOBIERNO ITINERANTE QUE A TRAVÉS DE RECORRIDOS EN TODO EL TERRITORIO CONOZCA LOS PROBLEMAS DE MANERA DIRECTA, IMPULSE LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN EN LOS PROGRAMAS PÚBLICOS, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PUEBLO.
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	1.1.1.3.2	ACERCAR LA OFERTA GUBERNAMENTAL AL PUEBLO MEDIANTE JORNADAS DE TRABAJO EN LAS LOCALIDADES, CON EL RESPALDO DE PERSONAL CAPACITADO Y FORMAS INSTITUCIONALES DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNITARIOS.
PERIODICIDAD		2023 - 2027

EJE	1	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD
Política	1.2	RESPECTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS.
PROGRAMA PED	1.2.3	DERECHOS HUMANOS DE LOS TLAXCALTECAS.
OBJETIVO	1.2.3.1	GARANTIZAR, PREVENIR Y PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS EN TERRITORIO TLAXCALTECA, ESPECIALMENTE DE AQUELLOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O MINORÍA, MEDIANTE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA FOMENTAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES EFECTIVAS PARA GARANTIZAR EL GOCE, ACCESO Y RESPETO DE ESTOS.
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	1.2.3.1.1	DIFUNDIR LA PROTECCIÓN, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA TOLERANCIA, LA INCLUSIÓN Y LA NO DISCRIMINACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN.
PERIODICIDAD		2023 - 2027

EJE	1	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD
Política	1.5	EMPRENDER LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ
PROGRAMA PED	1.5.7	CORRESPONSABILIDAD EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.
OBJETIVO	1.5.7.1	RECOMPONER EL TEJIDO SOCIAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES COMUNITARIAS, OFRECIENDO ALTERNATIVAS DE SANA CONVIVENCIA Y GENERACIÓN DE ENTORNOS PACÍFICOS.
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	1.5.7.1.1	IMPLEMENTAR, PROMOVER Y EVALUAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO DE MANERA TRANSVERSAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES DE BIENESTAR, MEDIO AMBIENTE, EDUCACIÓN, SALUD, DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURÍSTICO, INFRAESTRUCTURA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LEGISLATIVO Y TODOS AQUELLOS INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO HUMANO, DENTRO DE UN ENTORNO SANO.
	1.5.7.1.3	INCIDIR CON ÉNFASIS EN LOS BENEFICIOS SOCIALES, DENTRO DE LAS ÁREAS DEL TERRITORIO CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA.
PERIODICIDAD		2023 - 2027

EJE	1	ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD
Política	1.5	EMPRENDER LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ
PROGRAMA PED	1.5.7	CORRESPONSABILIDAD EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.
OBJETIVO	1.5.7.2	CREAR CIUDADES Y LOCALIDADES SEGURAS, MEDIANTE EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GENERANDO ESQUEMAS DE CORRESPONSABILIDAD Y VINCULACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y LA DETECCIÓN DE LA

76. PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA

Denuncia de delitos.

LÍNEAS DE ACCIÓN A		15.7.2.7	DIFUNDIR DE MANERA CONSTANTE LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA, PARA BRINDAR SOPORTE PSICOLÓGICO Y DE ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO.	2023 - 2027
PERIODICIDAD	ACCIÓN			

EJE	3	DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE.
Política	3.4	IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y DE RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.
PROGRAMA PED	3.4.55.2	PROGRAMA ESTATAL DE REMEDIACIÓN PARA LA CUENCA DEL ATOYAC EN EL ESTADO DE TLAXCALA (RÍO ATOYAC Y RÍO ZAHUAPAN).
OBJETIVO	3.4.55.2	GENERAR ESTRATEGIAS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO QUE INCIDAN EN LA MITIGACIÓN Y REMEDIACIÓN DE LOS CONTAMINANTES DE LOS RÍOS (ZAHUAPAN Y ATOYAC) Y SUS AFLUENTES.
PERIODICIDAD		
LÍNEAS DE ACCIÓN A	3.4.55.2.2	INSTRUMENTAR ACCIONES INMEDIATAS PARA AGUAS EMITIDAS POR EMPRESAS E INDUSTRIAS Y DESCARGAS PÚBLICAS AL RÍO ZAHUAPAN.
LÍNEAS DE ACCIÓN A	3.4.55.2.5	INSTRUMENTAR ACCIONES INMEDIATAS PARA EL SANAMIENTO DE AGUAS EMITIDAS POR MICRO Y MEDIANAS EMPRESAS AL RÍO ATOYAC.

EJE	3	DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE.
Política	3.4	IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y DE RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.
PROGRAMA PED	3.4.55	PROGRAMA ESTATAL DE REMEDIACIÓN PARA LA CUENCA DEL ATOYAC EN EL ESTADO DE TLAXCALA (RÍO ATOYAC Y RÍO ZAHUAPAN).
OBJETIVO	3.4.55.3	ELEVAR LA CULTURA DEL AGUA A UNA PRIORIDAD ESTATAL PARA MANTENER EL RECURSO HÍDRICO EN CONDICIONES DE CALIDAD ÓPTIMA DEL RÍO ZAHUAPAN Y ATOYAC.
PERIODICIDAD		
LÍNEAS DE ACCIÓN A	3.4.55.3.4	DETECTAR FUENTES DE APROVECHAMIENTO CLANDESTINAS CON EL FIN DE PROMOVER LA LEGALIDAD.

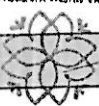
EJE	3	DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE.
Política	3.4	IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y DE RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.
PROGRAMA PED	3.4.57	PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES Y, EN SU CASO, APLICAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
OBJETIVO	3.4.57.1	AMPLIAR LOS NIVELES DE OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL, ADEMAS DE LOGRAR LA SOLUCIÓN EXPEDITA Y COMPLETA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES ANTE CONFLICTOS JURÍDICOS DE NATURALZA AMBIENTAL, A FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE CON BASE EN LA CONCIENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.
PERIODICIDAD		
LÍNEAS DE ACCIÓN A	3.4.57.1.1	REALIZAR VISTAS DE INVESTIGACIÓN, INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES.
LÍNEAS DE ACCIÓN A	3.4.57.1.2	ATENDER PRONTA Y EXPEDITAMENTE QUEJAS Y DENUNCIAS AMBIENTALES HASTA LLEGAR A SU CONCLUSIÓN MEDIANTE ACUERDO O RESOLUCIÓN.
LÍNEAS DE ACCIÓN A	3.4.57.1.3	IMPLEMENTAR FOROS Y TALLERES DE CAPACITACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL EN MUNICIPIOS Y SECTOR EDUCATIVO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



76. PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA	
2023 - 2027	3,457.14 PROMOVER LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE PROCURACIÓN AMBIENTAL.
2022 - 2027	3,457.15 REGULAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES EN MATERIA DE PROCURACIÓN AMBIENTAL EN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.
2023 - 2027	3,457.16 IMPLEMENTAR MECANISMOS DE COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LAS DENUNCIAS, ACTIVIDADES INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO
LÍNEAS DE ACCIÓN A CORTO PLAZO	

ELABORÓ



LIC. EMILIO DE LA PEÑA APONTE
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN ESTRATÉGICA

LIC. IVÁN GARCÍA JUÁREZ
 PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA

AUTORIZÓ